

ACTA N° 1.292

En Viña del Mar, a 14 de Mayo del año dos mil quince, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora PATRICIA GONZALEZ PAEZ. (Secretario Municipal Subrogante).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SRA. MAFALDA REGINATO BOZZO.
- 2.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 3.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 4.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 5.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 6.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.
- 7.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.

Justificaron su inasistencia, los señores ANDRES CELIS MONTT y TOMAS DE REMENTERIA DURAND. No se encontraba presente el señor RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.

Se encontraban presentes, los señores STAIG (Administrador Municipal), ARAYA (Director Departamento Jurídico), ACEVEDO (Director Subrogante Departamento de Control), ESPINOZA (Asesor Alcaldía) y TORRES (Asesor Alcaldía).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACIÓN DE ACTA N° 1.291.
- 2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), Ley N° 18.695.
 - Mejoramiento calle Libertad (Dos-Av. Frei), Villa Dulce.
- 5.- COMODATOS.
- 6.- MODIFICACION DE ACUERDOS.
- 7.- MODIFICACION REGLAMENTO INTERNO.
- 8.- TRANSACCION CON SOCIEDADES DE INVERSION.
- 9.- PRORROGA CONTRATO ARRENDAMIENTO.
- 10.-SUBVENCIONES.
- 11.-PATENTE DE ALCOHOL.
- 12.- COMETIDOS.
- 13.-SUBVENCIONES.
- 14.-HORA DE INCIDENTES.

1.- APROBACIÓN DE ACTA N° 1.291.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N° 1.291.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.130.- El Concejo acordó aprobar el Acta N°1.291.

2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.

a) Limpieza y fiscalización Estero Marga Marga.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que un intenso operativo de limpieza en el Estero Marga Marga desarrolla la Municipalidad de Viña del Mar, con el objeto de reforzar el Programa de Mantenimiento y Fiscalización Comunal de los espacios públicos de la ciudad. Estas medidas, incluyen drásticas sanciones a quienes se sorprendan ensuciando este cauce, así como también, a las personas que pernocten y extraigan arena.

b) Eco Viva y Bío Feria en Viña del Mar.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que con la muestra de atractivos productos naturales se realizaron durante el fin de semana, las exposiciones denominadas Eco-Viva y Bío-Feria, iniciativas impulsadas por el municipio viñamarino, a través del Departamento de Fomento Productivo, con el propósito de brindar un espacio de promoción y venta de trabajos elaborados por emprendedores locales de este rubro.

c) Becas SAEV y SETREV.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que 638 niños, niñas y jóvenes estudiantes, hijos de los socios del Sindicato de Trabajadores de Asistentes de la Educación de Viña del Mar (SAEV) y del Sindicato de Empresas de Trabajadores de la Educación de Viña del Mar (SETREV) ambas entidades dependientes de la Corporación Municipal, recibieron estímulos económicos por su destacado rendimiento académico.

d) Entrega de ajueres.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que 25 ajueres de bebé fueron entregados en la maternidad del Hospital Gustavo Fricke, para saludar y agasajar a las mamás en su día. Los set compuestos por gorro, chaleco, pantalón y chal, fueron confeccionados por la socias de Centros de Madres de Viña del Mar, en el marco de la campaña Tejiendo con Amor.

e) *Mejoramiento de contenedores.*

La señora REGINATO (Presidenta), informó que intensas acciones está realizando la Municipalidad de Viña del Mar para ejecutar el Programa Integral de Mantención y Fiscalización Comunal. Es así que en este contexto se están desarrollando trabajos de mejoramiento de los contenedores e instalación de nuevos papeleros, tanto en el centro como en otros sectores de la comuna. Asimismo, se demarcará la ubicación de contenedores para evitar traslados ilegales y se intensificará la fiscalización, incluyendo sanciones y acciones judiciales para que quienes los dañen.

f) *Anuncio inauguración Estadio Sausalito.*

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que una esperada noticia se dio conocer a la comunidad, ya que el nuevo Estadio Sausalito será inaugurado el Miércoles 3 de Junio próximo, a las 19:00 horas, evento que contará con gran fiesta deportiva para los viñamarinos, totalmente gratuita, y que tendrá como partido inaugural la participación del actual equipo de Everton junto al Campeón 2008 del plantel “Oro y Cielo”.

g) *Lanzamiento Escuela de Formación Comunitaria 2015.*

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que diversos módulos de capacitación y charlas socioeducativas contempla el desarrollo de la Escuela de Formación Comunitaria 2015, iniciativa organizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Viña del Mar, que se realizará entre Mayo y Noviembre, en forma gratuita. Esta actividad - al igual que el año pasado- contará con la colaboración de la Universidad de Las Américas, siendo su principal objetivo generar un espacio de información a la comunidad, respecto de materias y servicios de interés social.

h) *Lanzamiento Corridas Familiares.*

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que cinco fechas contemplan este año las “Corridas Familiares 2015, Corre por Tu Salud”, organizadas por la Municipalidad de Viña del Mar, a través de la Casa del Deporte, actividad deportiva-recreativa que se inicia el próximo Domingo 17 de Mayo, contemplando las distancias de 3, 5 y 8 kilómetros.

i) *Lanzamiento Día del Patrimonio.*

La señora REGINATO (Presidenta), informó que la Municipalidad de Viña del Mar dio a conocer el nutrido programa preparado para sumarse a la celebración nacional del Día del Patrimonio Cultural el próximo 31 de Mayo. Esta iniciativa, contará con 20 lugares donde se desarrollarán actividades culturales y recreativas gratuitas para toda la familia, organizadas a través de la Unidad de Patrimonio, el Departamento de Cultura y otras unidades municipales, así como diversas instituciones.

j) Jornada Preventiva de Salud para Adultos Mayores.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que diversas especialidades sobre temáticas de promoción de salud y prevención de enfermedades en la etapa de la adultez mayor, se abordaron en la Jornada Preventiva de Salud para Adultos Mayores, iniciativa organizada por el Departamento de Atención a Grupos Prioritarios y su Oficina del Adulto Mayor. En la actividad, participaron aproximadamente 250 personas, quienes recibieron una amplia información respecto a las temáticas propias de este grupo etario.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien informó a la Sala, lo siguiente:

- Contratación personal honorarios, Subtítulo 21, Item 04, Asignación 004, 36 personas.
- Contratación personal honorarios, Fondos en Administración, 07 personas.
- Contratación personal honorarios, Programa Fondo de Recuperación de ciudades, 03 personas.
- Contratación personal honorarios, Subtítulo 21, Item 03 “Otras remuneraciones”, 09 personas.

4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), Ley N° 18.695.

- ***Mejoramiento calle Libertad (Dos-Av. Frei), Villa Dulce.***

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para el “Mejoramiento calle Libertad (Dos-Avenida Frei), Villa Dulce, Viña del Mar”, al oferente Waldo Héctor Sánchez Román, por un valor de \$665.025.147.-, celebrando el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.131.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para el “Mejoramiento calle Libertad (Dos-Av. Frei), V. Dulce, Viña del Mar”, al oferente Waldo Héctor Sánchez Román, por un valor de \$665.025.147.-, celebrando el contrato respectivo.

5.- COMODATOS.

a.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, renovar por cinco años el Comodato otorgado al Centro de Madres Vista al Mar sobre parte del inmueble municipal ubicado en calle México esquina calle Oller, sector Caleta Abarca, por 320 Mts.², inscrito a fojas 4253 vuelta N° 5677 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar del año 1998.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.132.- El Concejo acordó renovar por cinco años el Comodato otorgado al Centro de Madres Vista al Mar sobre parte del inmueble municipal ubicado en calle México esquina calle Oller, sector Caleta Abarca, por 320 Mts.², inscrito a fojas 4253 vuelta N° 5677 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar del año 1998.

b.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar un Comodato, por cinco años renovables a la Junta de Vecinos Canales del Sur, sobre una porción de 400 Mts.², correspondiente al Lote 11, Población Canal Beagle de equipamiento municipal, para construcción de sede social.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.133.- El Concejo acordó otorgar un Comodato, por cinco años renovables a la Junta de Vecinos Canales del Sur, sobre una porción de 400 Mts.², correspondiente al Lote 11, Población Canal Beagle de equipamiento municipal, para construcción de sede social.

6.- MODIFICACION DE ACUERDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar en los términos señalados en el Acta de Comisión de fecha 12 de Mayo pasado, el Acuerdo N° 11.127, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Febrero del año 2013, que otorgó subvención al Conjunto Folclórico Amigos en el Folclor, a través del Proyectos de Folclore, año 2012; Acuerdo N° 11.947, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 16 de Diciembre del año 2014, que otorgó subvención al Centro Cultural Cravito y Acuerdo N° 12.115, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 23 de Abril del año 2015, que aprobó transacciones con Sociedades de Inversión.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.134.- El Concejo acordó modificar los siguientes Acuerdos:

- Acuerdo N° 11.127, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Febrero del año 2013, que otorgó subvención al Conjunto Folclórico Amigos en el Folclor, a través del Proyectos de Folclore, año 2012, en el siguiente sentido: donde dice: “Taller de Folclor, Profesor, Timbre electrónico, cartulina, arriendo, chaquetas, capas.”, debe decir: “Taller de Folclor, Profesor, Timbre electrónico, cartulina, arriendo, chaquetas, confección de capas, géneros e hilos”.
- Acuerdo N° 11.947, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 16 de Diciembre del año 2014, que otorgó subvención al Centro Cultural Cravito, en el siguiente sentido, donde dice: “pago honorarios monitor de taller de pintura, compra de Led 40”, notebook, micrófonos inalámbricos, atriles para micrófonos, atril partitura, cuerdas, cables y guitarras”, debe decir: “pago honorarios monitor de taller de pintura, notebook, micrófonos inalámbricos, atriles para micrófonos, atril partitura, cuerdas y cables”.
- Acuerdo N° 12.115, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 23 de Abril del año 2015, que aprobó transacciones con Sociedades de Inversión, en el siguiente sentido, donde dice: “Inversiones e Inmobiliaria Morales y Núñez Limitada, Rut N°77.511.550-4, por la suma de \$2.410.755.-“, debe decir: “Inversiones e Inmobiliaria Morales y Núñez Limitada, Rut N°77.211.550-4, por la suma de \$2.410.755.-“.

7.- MODIFICACION REGLAMENTO INTERNO.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar el Reglamento sobre la Organización Interna, contenido en el D.A. N° 7375/98, en orden a eliminar el numeral 8.2.2.4, referido a la Sección Supervisión.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.135.- El Concejo acordó modificar el Reglamento sobre la Organización Interna, contenido en el D.A. N° 7375/98, en orden a eliminar el numeral 8.2.2.4, referido a la Sección Supervisión.

8.- TRANSACCION CON SOCIEDADES DE INVERSION.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar transacciones con las Sociedades de Inversión, Inversiones San Nicolás Limitada y La Liguria S.A., por las sumas señaladas en el Acta de Comisión, realizada el día Martes 12 de Mayo pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.136.- El Concejo acordó aprobar las siguientes transacciones con Sociedades de Inversión:

- Inversiones San Nicolás Limitada, Rut N° 76.253.620-K, por la suma de \$4.067.885.-
- La Liguria S.A., Rut N° 96.774.450-6, por la suma de \$3.215.769.-

9.- PRORROGA CONTRATO ARRENDAMIENTO.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, renovar el contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en calle 11 Norte N° 921, en los términos señalados en el Memorándum N°1321 del 2015 de la Directora del Area de Desarrollo Comunitario, propiedad que ocupa actualmente el Departamento de Asistencia Judicial Comunitaria.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.137.- El Concejo acordó renovar el contrato de arrendamiento con el señor Rodolfo Ramírez Leiva y la señora Emilia León Toesca, del inmueble ubicado en calle 11 Norte N° 921, en los términos señalados en el Memorándum N°1321/2015 de la Directora del Área Desarrollo Comunitario, propiedad que ocupa actualmente el Departamento de Asistencia Judicial Comunitaria. (Copia de los antecedentes forma parte del documento original de la presente Acta)

10.- SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar subvenciones al Club Deportivo de los Sagrados Corazones Padres Franceses, por \$25.000.000.- y Asociación Consejo Deportes Viña del Mar, por \$15.000.000.-, con el destino de las subvenciones y numero de cuotas establecido en el Acta de Comisión del Concejo realizada el día Martes 12 de Mayo pasado. Además aprobar la Modificación Presupuestaria correspondiente.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.138.- El Concejo acordó otorgar las siguientes subvenciones:

- Club Deportivo de los Sagrados Corazones Padres Franceses, por \$25.000.000.-, a pagar en una cuota, destinada al Proyecto de Desarrollo Deportivo y participación del Club Deportivo en torneos: LibCentro 2015, Torneo ABMV 2015 y Liga Nacional Direct TV 2015-2016 (pago de honorarios: entrenadores, preparadores físicos, administrador del proyecto, encargados clínicas, arbitrajes, mesas de control y jugadores; indumentaria

deportiva: pantalón y short, camisetas de precalentamiento, viajes y traslados a diversos puntos del país: Santiago- Osorno-Talca-Valdivia- Quilpué - Concepción-Castro, arriendos de gimnasio, alojamientos y hospedaje jugadores equipo honor equipo SSCC, Inscripciones de torneos y competencias, pases y préstamos de jugadores, inscripción de jugadores federación).

- Asociación Consejo Deportes Viña del Mar, por \$15.000.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la remodelación y terminación Salón Principal de la Asociación (Obra vendida).

Forma parte de este Acuerdo, aprobar la Modificación Presupuestaria correspondiente.

11.- PATENTE DE ALCOHOL.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar la solicitud de patente de alcohol, giro restaurant alcohol a nombre de Inversiones Hermanos Pérez Vargas Ltda., ubicada en calle 2 Norte N° 112.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.139.- El Concejo acordó aprobar la solicitud de patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de Inversiones Hermanos Pérez Vargas Ltda., ubicada en calle 2 Norte N° 112.

12.- COMETIDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.140.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Andrés Celis Montt:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 15 de Mayo del año 2015.	10:00	Entrevista Alumnos Universidad del Mar, Rodelillo.
Domingo 17 de Mayo del año 2015.	18:00	Evento auto Tuning, Estero Marga Marga.
Lunes 18 de Mayo del año 2015.	10:00	Reunión con Director de Obras Municipalidad de Valparaíso.
Martes 19 de Mayo del año 2015.	12:00	Presentación de Actividad Musical para Personas Discapacidad Auditiva, Alumnos Universidad Santo Tomás.

Concejal Víctor Andaur Golmes:

Día	Hora	Motivo
Viernes 15 de Mayo del año 2015.	12:30	Actividad Operativo Limpieza de Puentes, Puentes de Villanelo.
	16:30	Actividad Celebración Día de la Mujer viñamarina.
Sábado 16 de Mayo del año 2015.	12:00	Actividad Junta de Vecinos Las Palmeras de Forestal.
Domingo 17 de Mayo del año 2015.	12:00	Reunión con vecinos de la Población Nieto Forestal. Tema basurales.
Lunes 18 de Mayo del año 2015.	12:00	Actividad con la organización mujeres por sus derechos. Tema salud de las mujeres.
	16:00	Reunión con dirigentes CECOG del Consultorio Lusitania.
	20:00	Reunión Centro Cultural Surco. Tema actividad de la organización.
Martes 19 de Mayo del año 2015.	12:00	Comité CVD Pueblo Hundido.
	14:00	Reunión con dirigentes y socias del Centro de Madres Rosales de Achupallas.
	19:00	Actividad con Estudiantes Secundarios, tema de demandas estudiantes.

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

Día	Hora	Motivo
Viernes 15 de Mayo del año 2015.	08:30	Reunión Municipalidad El Tabo.
	16:30	Celebración Día de la Mamá, Parque Urbano.
Sábado 16 de Mayo del año 2015.	11:00	Recorrido Estadio Sausalito con dirigentes deportivos.
	17:00	Ceremonia de certificación del programa acción en comunidad, ejecutado por la Junta de Vecinos Santa Fe.
	18:00	Visita terreno Centro Cultural y Folclórico "Copihues y Chamantos"
	19:00	Actividad Zumba Tour - 4º Fecha.
Domingo 17 de Mayo del año 2015.	12:00	Evento Fusión Tunnig V Región, Estero Marga Marga, sector Puente Quillota.
Lunes 18 de Mayo del año 2015.	17:00	Celebración de Aniversario Club de Adulto Mayor Lazos de Amistad, Consultorio Nueva Aurora.

	18:00	Lanzamiento certificación Escuela de Seguridad Ciudadana año 2014-2015, Foyer Teatro Municipal
	20:00	Celebración Aniversario Octava Compañía de Bomberos, Bomba "Ismael Ruiz- Tagle Leniz, de Viña del Mar.
Martes 19 de Mayo del año 2015.	09:00	Reunión Municipalidad de Santiago
	19:00	Ensayo General de la Gala Musical Memorables Grandes Canciones Chilenas de Festival de Viña del Mar, Salón Don Bernardo del Hotel O'Higgins.

Concejal Pamela Hodar Alba:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 15 de Mayo del año 2015.	08:30 a 14:00	Desfile establecimientos educacionales de Viña del Mar en homenaje a las Glorias Navales.
	16:30	Actividad Celebración para la mujer viñamarina.
Sábado 16 de Mayo del año 2015.	11:00	Actividad recorrido con Dirigentes por el Estadio Sausalito.
	17:00	Ceremonia de certificación del Programa Acción en Comunidad ejecutado por la Junta de Vecinos Villa Santa Fe.
	18:00	Celebración Día de la Madre Junta de Vecinos Lautaro.
Domingo 17 de Mayo del año 2015.	08:50	Actividad 1ª Fecha corrida familiar.
	12:00	Mega Evento Fusión Tuning V Región.
	17:00	Ceremonia celebración Día de la Madre, Junta Vecinos Tranque Sur.
Lunes 18 de Mayo del año 2015.	10:30	Actividad: Operativo Limpieza de Puentes.
	12:00	Actividad Campaña Vacunación Anti influenza.
Martes 19 de Mayo del año 2015.	10:30	Conmemoración Glorias Navales Escuela Arturo Prat.
	12:00	Punto de Prensa Limpieza Flores Plaza Vergara y Jardineras.
	19:00	Ensayo General de la Gala Musical Memorables Grandes Canciones Chilenas del Festival de Viña del Mar.

Concejal Mafalda Reginato Bozzo:

Día	Hora	Motivo
Viernes 15 de Mayo del año 2015.	08:30	Desfile Establecimientos Escolares.
	16:30	Celebración Mujer Viñamarina, Parque Urbano Forestal.
Sábado 16 de Mayo del año 2015.	11:00	Recorrido Estadio Sausalito, con Dirigentes.
	18:00	Celebración Día de la Madre, Junta de Vecinos Lautaro, Tercer Sector Gómez Carreño.
Domingo 17 de Mayo del año 2015.	08:50	Primera Corrida Familiar Avenida Perú.
	17:00	Celebración Día de la Madre, Junta de Vecinos Tranque Sur.
Lunes 18 de Mayo del año 2015.	10:30	Operativo de Limpieza, Puente Villanelo.
	12:00	Campaña vacunación anti-influenza, Consultorio Marcos Maldonado.
	18:00	Lanzamiento y Certificación Escuela de Seguridad Ciudadana, Foyer Teatro Municipal.
	19:00	Investiduras Deportivas Academia de Gimnasia.
	20:00	Ceremonia Aniversario N° 35, Octava Compañía de Bomberos "Ismael Ruiz", Reñaca.
Martes 19 de Mayo del año 2015.	10:30	Desfile Escuela Arturo Prat Chacón Avenida Eduardo Frei, Miraflores Alto.

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

Día	Hora	Motivo
Viernes 15 de Mayo del año 2015.	16:30	Celebración para la mujer viñamarina, Forestal.
	17:30	Cuenta Pública Servicio de Salud Viña del Mar Quillota – Concón.
	19:30	Concierto de Amalia Marigliano, Manuel Simpson y Eduardo Simpson, Foyer Teatro Municipal.
	21:00	Tercer Aniversario Liceo Cortés Brown.
Sábado 16 de Mayo del año 2015.	11:00	Recorrido con dirigentes por el Estadio Sausalito.

	17:00	Ceremonia de certificación del Programa Acción en Comunidad, ejecutado por la Junta de Vecinos Villa Santa Fé, Achupallas.
	18:00	Celebración "Día de la Madre", Junta de Vecinos Lautaro, Gómez Carreño.
Lunes 18 de Mayo del año 2015.	10:30	Operativo limpieza de puentes. Puente Villanelo.
	12:00	Campaña Vacunación Anti-influenza, Consultorio Marcos Maldonado.
	18:00	Lanzamiento y Certificación de la Escuela de Seguridad Ciudadana año 2014 – 2015, Foyer Teatro Municipal.
	19:00	Investidura Especial Deportistas Club Deportivo de Gimnasia Artística de Viña del Mar, Liceo Bicentenario.
	20:00	Tercer Aniversario Fundación Octava Compañía de Bomberos Reñaca.
Martes 19 de Mayo del año 2015.	10:30	Desfile en conmemoración Glorias Navales, Miraflores Alto Escuela Arturo Prat.

Concejal Macarena Urenda Salamanca:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 15 de Mayo del año 2015.	10:00	Celebración Día de la Madre, Escuela de Lenguaje San Valentín.
	16:30	Celebración para la mujer viñamarina Forestal.
	22:00	Fiesta Quinto Aniversario Liceo José Cortés Brown – Recreo.
Sábado 16 de Mayo del año 2015.	11:00	Recorrido con Dirigentes por el Estadio Sausalito.
	18:00	Celebración del Día de la Madre, Junta de Vecinos "Lautaro".
	19:00	Bingo a beneficio Junta de Vecinos Harees.
Domingo 17 de Mayo del año 2015.	09:00	Corrida Familiar.
	13:30	Evento Casa Parroquial, Parroquia San Rafael.
	16:00	Fusión Tuning V Región.
	17:30	Once de Celebración Día de la Madre, Junta de Vecinos Tranque Sur.

Lunes 18 de Mayo del año 2015.	17:00	Celebración Aniversario Club Adulto Mayor Lazos de Amistad.
	18:00	Lanzamiento y Certificación de la Escuela de Seguridad Ciudadana año 2014 – 2015.
	19:00	Inicio de actividades Club Deportivo de Gimnasia Artística de Viña del Mar.
	20:00	Celebración del Trigésimo Quinto Aniversario de la Octava Compañía de Bomberos, Bomba "Ismael Ruiz - Tagle Leniz" de Viña del Mar.
Martes 19 de Mayo del año 2015.	12:00	Punto de prensa Flores y Jardineras.
	19:00	Ensayo General de la Gala Musical "Memorables".

13.- SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvenciones al Club del Adulto Mayor Los Rosales, por \$150.000.-, destinada a la compra de lanas; Centro de Acción Social Cuasimodo, por \$350.000.-, destinada a arriendo de bus para viaje a Iquique; Centro de Madres La Esmeralda, por \$400.000.-, destinada a compra de anticorrosivos, esmaltes, pinturas, aguarrás, lijas, rodillos, brochas y pago mano de obra pintado cierre perimetral y compra materiales curso de tejido (lanas e hilos); Junta de Vecinos Ampliación Villa Dulce, por \$298.060.-, destinada a la compra de equipos de iluminación. (12 equipos alta eficiencia 2 x 14 W y 2 equipos alta eficiencia 2 x 8 W); Club del Adulto Mayor Dulcinea, por \$150.000.-, destinada a la compra de materiales para curso de tejido. (lanas, hilos, palillos y crochet); Centro de Madres Alicia Miralles, por \$144.000.-, destinada a la compra de mueble estante con puerta; Colectivo Cultural Manjar VIP, por \$347.600.-, destinada a la compra de trajes para 4 bailarines, video promocional profesional, impresión y diseño de 1.000 flyers; Club del Adulto Mayor Eterna Primavera, por \$150.000.-, destinada a la compra de artículos para cocina (30 unidades servicio de mesa completo, 30 platos entrada, 30 tazas, 30 platillos, 4 azucareros, 5 juegos de vasos, 30 compoteras, 3 termos y 2 hervidores); Centro de Madres Estrella del Mar, por \$250.000.-, destinada a la compra de materiales para reparación de piso (cerámica, cemento, arena, gravilla y adhesivo), compra lavaplatos y mueble de lavaplatos; Centro de Madres El Raulí, por \$170.000.-, destinada a la compra de comedor y cocina; Taller Femenino Mujeres en Victoria, por \$200.000.-, destinada a la compra de materiales para curso de tejido. (telares, crochets, palillos, horquillas, lanas e hilos); Centro de Damas Nuevo Amanecer, por \$150.000.-, destinada a la compra de máquina de coser y materiales para curso de costura (telas, hilos, cintas y tijeras); Comité de Vivienda Alcanzar un sueño, por \$157.700.-, destinada a la compra de materiales de construcción para cambio techumbre estrada principal. (Plancha policarbonato, tornillo autoperforante, tapag acrílica topex, tapa canaleta,

perfil H policarbonato, bajada pvc, tubo bajada pvc, canaleta pvc, gancho fijar canaleta y abrazadera P tubo bajada); Centro de Madres María Filomena, por \$150.000.-, destinada a la compra de mesas y Club Academia de Gimnasia Expresiva Viña del Mar, por \$200.000.-, destinada a compra de pasajes en bus a Talca y aporte pasajes Aéreos a Osorno para gimnastas que competirán en dos etapas del Torneo Nacional de la Federación Chilena de Gimnasia. Además, pagar las subvenciones en una cuota.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº12.141.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- Club del Adulto Mayor Los Rosales, por \$150.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de lanas.
- Centro de Acción Social Cuasimodo, por \$350.000.-, a pagar en una cuota, destinada a arriendo de bus para viaje a Iquique.
- Centro de Madres La Esmeralda, por \$400.000.-, a pagar en una cuota, destinada a compra de anticorrosivos, esmaltes, pinturas, aguarrás, lijas, rodillos, brochas y pago mano de obra pintado cierre perimetral y compra materiales curso de tejido (lanas e hilos).
- Junta de Vecinos Ampliación Villa Dulce, por \$298.060.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de equipos de iluminación. (12 equipos alta eficiencia 2 x 14 W y 2 equipos alta eficiencia 2 x 8 W).
- Club del Adulto Mayor Dulcinea, por \$150.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de materiales para curso de tejido. (lanas, hilos, palillos y crochet).
- Centro de Madres Alicia Miralles, por \$144.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de mueble estante con puerta.
- Colectivo Cultural Manjar VIP, por \$347.600.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de trajes para 4 bailarines, video promocional profesional, impresión y diseño de 1.000 flyers.
- Club del Adulto Mayor Eterna Primavera, por \$150.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de artículos para cocina (30 unidades servicio de mesa completo, 30 platos entrada, 30 tazas, 30 platillos, 4 azucareros, 5 juegos de vasos, 30 compoteras, 3 termos y 2 hervidores).
- Centro de Madres Estrella del Mar, por \$250.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de materiales para reparación de piso (cerámica, cemento, arena, gravilla y adhesivo), compra lavaplatos y mueble de lavaplatos.
- Centro de Madres El Raulí, por \$170.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de comedor y cocina.
- Taller Femenino Mujeres en Victoria, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de materiales para curso de tejido. (telares, crochets, palillos, horquillas, lanas e hilos).
- Centro de Damas Nuevo Amanecer, por \$150.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de máquina de coser y materiales para curso de costura (telas, hilos, cintas y tijeras).

- Comité de Vivienda Alcanzar un sueño, por \$157.700.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de materiales de construcción para cambio techumbre estrada principal. (Plancha policarbonato, tornillo autoperforante, tapag acrílica topex, tapa canaleta, perfil H policarbonato, bajada pvc, tubo bajada pvc, canaleta pvc, gancho fijar canaleta y abrazadera P tubo bajada).
- Centro de Madres María Filomena, por \$150.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de mesas.
- Club Academia de Gimnasia Expresiva Viña del Mar, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a compra de pasajes en bus a Talca y aporte pasajes Aéreos a Osorno para gimnastas que competirán en dos etapas del Torneo Nacional de la Federación Chilena de Gimnasia.

14.- HORA DE INCIDENTES.

- a) La señora URENDA, solicitó lo siguiente.
- Adoptar las medidas que correspondan para que se realice operativo de limpieza en calle Valparaíso, entre calle Von Schroeder y subida a Cerro Castillo.
 - Fiscalizar en sector de calle Valparaíso, entre calle Von Schroeder y subida a Cerro Castillo, a personas que pernoctan en el lugar en estado de ebriedad.
 - Posibilidad que los usuarios soliciten por Internet hora para renovación de Licencia de Conducir.
 - Factibilidad de acoger solicitud formulada por vecina de la Galería Couve, en el sentido que en Plaza Sucre los asientos sean distribuidos de uno y no de cuadro como están siendo instalados actualmente.
 - Posibilidad de dar solución al problema que afecta a la señora María Ortiz Valenzuela, locataria del Paseo San Martín, sector Muelle Vergara. (Adjuntó carta).
 - Posibilidad de orientar al Sindicato de la Sociedad Educacional Children's School Limitada, para poder solucionar el problema que los afecta. (Adjuntó antecedente).
 - Posibilidad de reajustar remuneraciones de 5 funcionarios asignados al Departamento Servicios del Ambiente. Apoyó esta solicitud el señor ANDAUR. (Adjuntó solicitud).
 - Finalmente, ante una consulta de la señora URENDA, sobre reparaciones en Avenida España, la señora REGINATO (Presidenta), señaló que la Intendencia se está reuniendo con las organizaciones del sector de Recreo, donde se les está informado los planes de contingencia.
- b) La señora HODAR, solicitó lo siguiente:
- Realizar operativo de mejoramiento y hermoseamiento de quebrada paralela a Avenida Viña del Mar, ubicada entre las calles Valdivia y Puerto Montt, Población Tranque Sur. (Adjuntó solicitud).
 - Posibilidad de donar material árido y cemento al señor Cristian Vilches Vera y facilitar maquinaria pesada para emparejar terreno. (Adjuntó solicitud).

- c) La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:
- Factibilidad de construir un resalto de seguridad en calle Halimeda, Jardín del Mar. (Adjuntó solicitud).
 - Adoptar las medidas que correspondan para que se nivele el acceso peatonal a la Feria del Estero Marga Marga.
 - Posibilidad de donar premio para Bingo que realizará el Grupo de Scout de Gómez Carreño. (Adjuntó solicitud).
 - Hizo entrega de i-mail enviado por la señora Margarita Valdebenito, quién tiene conflictos con vecinos por una construcción. Apoyó esta solicitud el señor CELIS. (Adjuntó antecedente).
 - Adoptar las medidas que correspondan para que el Servicio de Salud, fiscalice los locales de venta de pescados y mariscos ubicados en Avenida Marina, con Puente Mercado y Puente Quillota.
 - Hizo entrega de copia de i-mail enviado por el señor Fernando Vásquez, quien ofrece donar Palmeras al Municipio (Adjunta mail.)

Sobre el tema precedente, el señor STAIG (Administrador Municipal), informó que ya se hizo la solicitud al MOP, quienes deben donarlas ya que son los actuales propietarios del terreno.

- Finalmente, la señora GIANNICI, sugirió que cuando el Municipio apoye eventos que no tienen mucha convocatoria, se controle el uso de recursos humanos y logísticos.

- d) El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:
- Posibilidad de dotar de guardias de seguridad la Escuela La Parva. (Adjuntó carta solicitud).
 - Posibilidad de acoger solicitud presentada por el señor Adolfo Panin Antinao, quien solicita recuperar el paradero de taxi en el Terminal Rodoviario. (Adjuntó solicitud).
 - Solicitar a propietario de terreno ubicado en calle Gilberto Navarro con calle Estanislao Loayza, paradero 3, Achupalla construya el cierre perimetral de dicho terreno. (Adjuntó solicitud).
 - Posibilidad de otorgar ayuda social al señor Iván Segundo González Garrido. (Adjuntó solicitud)
 - Realizar operativo de limpieza en colector de aguas lluvias, ubicado en calle Luis Vicentini al costado del Club Deportivo Halcones Rojos, Paradero 5, Achupallas. (Adjuntó solicitud).
 - Posibilidad que el Municipio proteja una zona de quebrada ubicada entre la Avenida Gregorio Marañón y Agua Santa, para convertirla en Parque, en atención a que estaría para ser licitada o rematada.

- e) El señor VARAS, solicitó lo siguiente:
- Fiscalizar vendedores ambulantes ilegales que se ubican en Avenida 14 Norte, frente Mall Marina Arauco.
 - A continuación, destaco los trabajos que se están realizando en el Estero Marga Marga y Estero de Reñaca Reñaca.

Finalmente, a nombre del señor CELIS, que no se encontraba presente en la Sesión, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de construir muro de contención en calle Irlanda R-17, Villa Hermosa. (Adjuntó solicitud)
- Posibilidad que a la señora Julia Rondan, se le autorice instalar mesas y sillas en exterior de su local ubicado en calle 6 Norte N° 317, Local 1. (Adjuntó antecedentes).
- Posibilidad de otorgar a la señora Nora Escobar Ríos, permiso que permita vender ropa en calle Quillota con Avenida Valparaíso, lado oriente. (Adjuntó solicitud).

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 19:15 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**